



Intervención de Federico Paris

Los estudios de Ingeniería y el espacio europeo de educación superior

Como inicio de un ciclo de intervenciones en relación al proceso de implantación de los acuerdos de Bolonia y sus consecuencias en la homologación de titulaciones en Europa, el colegio invitó al Director de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla, Federico Paris Carballo. El título elegido *"Implantación del espacio europeo de Enseñanza Superior. Repercusiones del Proceso de Bolonia en la Profesión de Ingeniero Industrial"*.

La Declaración de Bolonia (1999), suscrita por los países de la Unión Europea, persigue la uniformidad en el espacio europeo de enseñanza superior y la homologación de titulaciones y contenidos. Así como profundos cambios en la docencia, las evaluaciones del alumnado y la forma de acceso a los grados superiores. Dada la envergadura del proceso y la polémica suscitada en relación a las carreras técnicas, entre ellas la de ingeniero industrial, era oportuna reunirnos en tertulia animada con una persona que ha venido siguiendo de cerca el proceso, con su aportación y visión unitaria del sentir de los ingenieros ante las autoridades educativas.

El profesor de la Escuela y compañero, Pedro Moreu presentó al invitado, Catedrático de Elástica y Resistencia de Materiales desde 1982, profesor visitante en EEUU y la NASA y autor de 24 libros de contenido técnico.

Federico Paris situó su intervención en el contexto noticioso del Catálogo de Titulaciones dado a conocer por los medios de comunicación previa a la información pública del gobierno. Sobre ¿Qué es la Reforma?, aclaró que se trata de una nueva organización de los Estudios Universitarios en Ciclos de Grado, Master y Doctor. Lo que firmaron los Ministros de Educación en el 99 en Bolonia es crear Espacios Europeos de Educación Superior como una iniciativa que persigue "aprender a aprender, un sistema de aprendizaje para toda la vida, con unos suplementos al Título que incorporarán las materias para las que se está preparando". Y que facilita la movilidad del alumnado lo que ya se realiza con los

estudiantes Erasmus. El ECTS, "European Credit Transfer System" homogeneizará los estudios a través de los créditos. 1 Curso equivaldrá a 60 créditos en los que se valorará el trabajo total, horas de clase, tiempo del alumno en los estudios, por lo que cambia el sistema de evaluación, ahora centrado en el esfuerzo final ya que los trabajos se corregirán semanalmente lo que implica incremento del profesorado.

El Director de la Escuela destacó que en estos últimos 4 años, los ingenieros industriales, los ingenieros técnicos, las Escuelas y los Colegios Profesionales hemos caminado sin fisuras lo que ha permitido no salir mal parado del embite ante las dudas y peligros para los estudios de ingeniería industrial que se suscitaban. *"Que nuestros ingenieros se formen durante 5 años, no es solo lo que queremos, es – dijo – lo que ocurre en Europa"*.

Referente al periodo, de relaciones complejas con la Dirección del Ministerio, Secretaría General, Dirección General de Universidades, Ministra, y las distintas opiniones recibidas, aludió *"hemos tenido que ir al Ministerio de Industria, cuyo subsecretario ha entendido la formación integral en 5 años. Bolonia supone menos créditos ahora el equivalente anual son 80, por lo que en 5 años serían el 70% u 80% lo que daríamos"*.

Federico Paris se refirió asimismo a la Expedición de Títulos Oficiales y Títulos Propios y a la diversidad de créditos en los grados, la anterior administración o 180 o 240, el Decreto entre 180 y 240, la administración catalana 180 y máster 120 por razones econó-

micas. *"Los actuales grados técnicos desaparecen – aseveró – los futuros grados no serán como los existentes"*. Destacó lo que los Directores de Escuela propusieron y lo que ha aparecido en el Real Decreto con títulos integrados, grado y postgrado Y que Industriales con 3 años de formación en su ejercicio laboral no puedan firmar proyectos. Enumerando a continuación las Titulaciones de Grado: Ingeniería Mecánica, Sistemas Eléctricos, Electrónica y Automática, Ingeniería Química e Ingeniería en Diseño Industrial; Los Master con Directrices Generales Propias: Master en Ingeniería en Organización Industrial, M. en Ingeniería Química y M. en Ingeniería de Materiales; Y los Máster sin Directrices Generales Propias: M. en Ingeniería Eléctrica, M. en Ingeniería Mecánica, M. en Sistemas Energéticos y M. en Ingeniería Textil.

Paris Carballo informó sobre las fechas y Plazos de Ensayo El Primer Periodo de Octubre de 2005 a Febrero de 2006; el segundo plazo de Febrero a Septiembre y el tercero de Septiembre a Febrero de 2007. Citando finalmente los Máster Propios del Ministerio en Ingeniería: Aeronáutica, Radioelectricidad, Agrónomo, Ambiental, Caminos, Geodesia, Industrial, Informática, Telecomunicaciones, Naval, Minas, Montes, Química y Textil. Antes de someterse al turno de preguntas el Director de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla, quiso dejar claro que *"La Escuela no va a renunciar a dar títulos"* y que *"no nos gusta que los Grados se llamen igual que el Máster"*.

F.S.

